

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESQUERA BRASILEIRA PESBRA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2017.- En Guayaquil, el día 3 de abril de 2017, a las 16h00, en la oficina de la compañía ubicadas en la ciudadela Alborada décima etapa manzana cuatrocientos cinco villa doce, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria los Accionistas de la compañía PESQUERA BRASILEIRA PESBRA S.A. a la que asisten los siguientes accionistas: señor ALBERTO ANDRÉS LARREA JIMENEZ, propietario de 400 acciones; y, señor MARCOS DE OLIVEIRA LANZELLOTTI, propietario de 400 acciones. En consecuencia, se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$1,00 cada una. Los accionistas acogidos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día que se detallan a continuación:- **1)** Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2016. **2)** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. **3)** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016. **4)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. **5)** Nombrar Comisario Principal. Luego de cumplidas las formalidades de ley, el Presidente declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y se procede a tratar el punto único del orden del día. . **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2016.- El Presidente somete a consideración de los accionistas el informe que ha presentado el Gerente respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2016. Conocido el Informe, la Junta General, lo aprueba por unanimidad de votos; se deja constancia que no votó el Gerente. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016.- La Junta General luego de revisar los mencionados estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; se deja constancia que no votó el Gerente. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016.- La Junta General por unanimidad de votos, resuelve, que de la utilidad de \$2.948,27; 22% se destine al pago del Impuesto a la Renta esto es \$648.62, quedando como utilidad \$2.299,65;. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- El Secretario de la sesión da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Se abstuvo de votar el Gerente General de la compañía. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar Comisario Principal.- El Abogado Alberto Larrea, Gerente General de la compañía mociona que sea elegido Comisario Principal la Señora CPA Mayra Sumba; la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar a la Señora CPA MAYRA SUMBA como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el periodo de UN AÑO. Una vez tratado el punto único del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta de esta sesión. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada por unanimidad. Siendo las 16h50 el Presidente declara concluida la sesión. Firman para constancia todos los accionistas asistentes en unidad de acto con el Presidente y la Secretario de la sesión. f) Marcos de Oliveira Lanzellotti-PRESIDENTE; f) Alberto Andrés Larrea Jimenez-GERENTE GENERAL-SECRETARIO; f) Marcos de Oliveira Lanzellotti; f) Alberto Andrés Larrea Jimenez.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de PESQUERA BRASILEIRA PESBRA S.A.
Guayaquil, 03 de abril del 2017.-



ALBERTO ANDRES LARREA JIMENEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO